



De publicación inmediata: 8/30/2018

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA SERIE DE SESIONES PÚBLICAS SOBRE LA REGULACIÓN DE MARIJUANA

Se alienta a los miembros de la comunidad y partes interesadas a asistir a una de las 15 reuniones planificadas en todo el estado

El grupo de trabajo redactará legislación que será adoptada en un programa sobre la regulación del uso de marihuana para adultos con el objeto de que la Legislatura lo considere en la próxima sesión.

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy que se realizarán una serie de sesiones de escucha por todo el estado sobre la regulación del uso de marihuana. Dichas sesiones se llevarán a cabo en septiembre y octubre. El objetivo de estas sesiones es obtener información de los miembros de la comunidad y las partes interesadas clave sobre la implementación de un programa regulado de marihuana en el estado de Nueva York. Este aporte ayudará al Grupo de Trabajo a redactar lenguaje de legislación sobre la regulación de la marihuana con el fin de establecer un programa que la legislatura considerará en la próxima sesión.

«La aportación de la comunidad es fundamental a medida que trabajamos para redactar una legislación equilibrada y completa sobre un programa regulado de marihuana en Nueva York», **dijo el gobernador Cuomo**. «El informe compilado en conjunto por varias agencias, identificó los beneficios de un mercado regulado de la marihuana, y con estas sesiones de escucha estamos dando otro paso importante para desarrollar un programa modelo en Nueva York. Esperamos escuchar lo que los neoyorquinos en cada rincón del estado opinan».

«Las aportaciones de las comunidades en cada región del estado son una parte esencial de nuestro enfoque para un programa regulado de marihuana», **dijo la vicegobernadora Kathy Hochul**. «Con un proceso reflexivo, Nueva York avanza en su meta de diseñar una política que garantice un progreso continuo por todo nuestro estado».

Se realizarán quince sesiones de escucha en el estado de Nueva York en las siguientes ubicaciones: Albany, Glens Falls, Bronx, Manhattan, Queens, Brooklyn, Staten Island, Long Island, Newburgh, Binghamton, Buffalo, Rochester, Syracuse, Utica and Watertown. Las sesiones de escucha comenzarán a principios de septiembre y se completarán a mediados de octubre. Las sesiones de escucha, que se llevarán a cabo en las tardes y consistirán en debates

facilitados, estarán abiertas al público, y para dar cabida a todos los que planean asistir, se recomienda la inscripción anticipada.

Vea a continuación una lista de las fechas y ubicaciones:

Miércoles 5 de septiembre - Albany
Jueves 6 de septiembre - Glens Falls
Lunes, 17 de septiembre - Bronx
Jueves 20 de septiembre - Manhattan
Lunes 24 de septiembre - Queens
Martes 25 de septiembre - Brooklyn
Miércoles 26 de septiembre - Staten Island
Jueves 27 de septiembre - Long Island
Lunes 1° de octubre - Newburgh
Martes 2 de octubre - Binghamton
Miércoles 3 de octubre - Buffalo
Jueves 4 de octubre - Rochester
Martes 9 de octubre - Syracuse
Miércoles 10 de octubre - Utica
Jueves 11 de octubre - Watertown

Información pertinente a los lugares específicos y preinscripción, disponible [aquí](#).

En enero, el gobernador Cuomo encargó un estudio de varias agencias, dirigido por el Departamento de Salud, con el objeto de evaluar el impacto de un programa regulado de marihuana en el estado de Nueva York. La [Evaluación del Impacto Potencial de la Marihuana Regulada en el Estado de Nueva York](#) fue entregada al gobernador en julio. La evaluación de impacto examinó el impacto en la salud, la economía, la seguridad pública y la justicia penal de un programa regulado de marihuana en el estado de Nueva York y las consecuencias para el estado de Nueva York de la legalización en los estados vecinos.

El estudio reveló que los impactos positivos de un mercado regulado de marihuana en el estado de Nueva York superan los posibles impactos negativos y que las áreas que pueden ser motivo de preocupación pueden mitigarse con la regulación y el uso adecuado de la educación pública adaptado a poblaciones clave.

Sobre la base de dichos hallazgos del estudio, el gobernador anunció la creación de un Grupo de Trabajo sobre la Regulación de Marihuana con el fin de asesorar al Estado sobre los enfoques legislativos y regulatorios necesarios para proteger la salud pública, brindar protección al consumidor, garantizar la seguridad pública, abordar cuestiones de justicia social y capturar e invertir los ingresos fiscales. El grupo de trabajo incluye expertos en la materia de originarios de todo el estado y representantes del gobierno de salud pública, salud mental, uso de sustancias, impuestos y finanzas, cumplimiento de la ley y seguridad pública.

Si desea más información sobre la regulación de la marihuana, ingrese a: www.distraction.gov.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)